



Expediente n.º: 188/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A»
[Documentación general y de Criterios ponderables mediante juicio de valor]

Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A»
DOCUMENTACIÓN GENERAL
DOCUMENTACIÓN DE JUICIOS DE VALOR

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 26 de agosto de 2024, a las 14:12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato de prestación del servicio de Organización y prestación de servicios lúdicos infantiles del Centro Cívico los fines de semana del curso escolar.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 92331210-5	Acepta renovación: Sí	Revisión de precios / fórmula: Sí (Según costes de personal)	Acepta variantes: Sí
Presupuesto base de licitación: 19.000 €	Impuestos: 10%		Total: 20.900 €
Valor estimado del contrato: 19.000 €	Impuestos: 10%		Total: 20.900 €
Fecha de inicio ejecución: 01/10/2024	Fecha fin ejecución: 30/06/2025	Duración ejecución: 12 meses	Duración máxima: 5 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí		Garantía complementaria: No

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Alcaldesa)	M ^a . Daniela Grijalvo Preciado
------------------------	--





Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Fernando Arnaiz Orodea
Vocal (Administrativo)	Fátima Carrasco Vicario
Secretario de la Mesa	Fernando Arnaiz Orodea

Se constituye la mesa a la hora indicada al no haber podido estar presente antes la Sra. Alcaldesa Presidenta que es a la vez la Presidenta de la Mesa

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo el Secretario al recuento de las proposiciones presentadas a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos y a su confrontación con la certificación de proposiciones de 26 de agosto de 2024, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo (quince días naturales desde la publicación del anuncio en el perfil del contratante desde el 8 de agosto de 2024 al 23 de agosto de 2024) a través de la herramienta de contratación de Diputación provincial de Burgos <https://central.burgos.es> , como consta en la misma con las siguientes empresas licitadoras:

- SPRINTM, S.A., CIF A09218124, presentada el día 22/08/2024 a las 09:25:16 horas
- RAÚL TORRECILLA GODOY, CIF 50899956J presentada el 22/08/2024 a las 18:24:56 horas
- B13843024 - IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. el 23/08/2024 a las 19:41:25 horas

1. APERTURA DE ARCHIVOS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, abriendo los archivos electrónicos “A” que hacen referencia a la documentación administrativa y documentación ponderable a través de juicios de valor.

- SPRINTM,S.A. presenta la declaración responsable y no presenta documentación ponderable a través de juicios de valor
- RAÚL TORRECILLA GODOY e IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. presentan la declaración responsable y la documentación cuya ponderación depende de juicio de valor sin firmar.

La mesa por unanimidad admite provisionalmente las proposiciones presentadas y previo a su admisión definitiva se acuerda requerir a las empresas licitadoras RAÚL TORRECILLA GODOY e IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. a que subsanen las deficiencias presentando la documentación firmada electrónicamente tanto la declaración responsable como la documentación ponderable a través de juicios de valor para lo que se les concede el plazo de tres días con los apercibimientos legales en caso de no presentar la declaración y la documentación firmada convenientemente.





La Alcaldesa-Presidenta da por terminada la reunión a las 14:43 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

